



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006201-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a causas de retirar el aspirador del material de cirugía del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 25 de mayo de 2017 conocimos la decisión de trasladar un microscopio de cirugía en el quirófano de oftalmología, así como el aspirador, elemento fundamental para las intervenciones que se realizan en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

### PREGUNTAS

**1. ¿Cuál es la causa de retirar el aspirador del material de cirugía del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo?**

**2. Lista de espera de operaciones de urología y de cirugía general en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo, y en qué fecha se han realizado las últimas intervenciones.**



**3. ¿Qué material quirúrgico ha sido traslado a otros centros en los últimos dos años, y cuáles han sido las causas?**

**4. Relación de intervenciones quirúrgicas en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo durante el año 2016 y primeros meses de 2017, por especialidades y patologías.**

**5. ¿Cuál es la previsión de la Consejería de Sanidad en cuanto a la atención especializada en Ciudad Rodrigo (fundamentalmente cirugía menor ambulatoria)?**

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez